



Revalidada según R.D. N° 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

SÍLABO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA CORPORAL VII

I. DATOS GENERALES

- 1.1. **Carrera profesional** : Educación Primaria bilingüe intercultural
- 1.2. **Área** : Comunicación
- 1.3. **Sub Área** : Educación artística corporal VII
- 1.4. **Ciclo** : VIII
- 1.5. **Extensión Horaria** : 34 horas
- 1.6. **Duración** : 17 semanas
- 1.7. **Créditos** : 2 créditos
- 1.8. **Semestre académico** : 2022 - II
- 1.9. **Horas semanales** : 2 horas Semanales
 - 1.9.1. Fecha de Inicio : 22 de agosto del 2022
 - 1.9.2. Fecha de término : 23 de diciembre del 2022
- 1.10. **Jefe de Unidad Académica:** Mg José Elmer Sotomayor Rivera
- 1.11. **Formador de Docentes** : Mg. Deysi Gonzales Chávez
- 1.12. **Celular** : 946871288
- 1.13. **Correo electrónico del formador:** deysi.valeria.maria@gmail.com

II. SUMILLA

El área de comunicación busca la formación de maestros interculturales bilingües para ello requiere del desarrollo de competencias comunicativas en varias dimensiones: lingüística, plástica, corporal, musical, informática y otras, que se desarrollan en los contextos y situaciones en las que los estudiantes se desenvuelven. Por ello, esta área busca el desarrollo de diversos tipos de habilidades y destrezas comunicativas.

La sub-área de Educación Artístico-corporal VII busca integrar el desarrollo de diversos tipos de comunicación que se dan en el medio y en contextos más amplios teniendo formas de expresión como la música, la danza, la pintura y otras artes plásticas son fundamentales en la formación de maestros que tendrán a su cargo la formación de niñas y niños sensibles, críticos y creativos. En esta sub-área se busca que los futuros maestros investiguen, recopilen, reaprendan y practiquen diversas formas de expresión estética, juegos y deportes desarrollados por los pueblos y comunidades de la región, y que también accedan a la práctica de aquellos desarrollados por otras culturas y el arte moderno.

Finalmente, el estudiante debe tener en cuenta el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como un aspecto transversal en el desarrollo del área, de manera que se relacione con los aspectos fundamentales del perfil del egresado de formación Inicial Docente y lo oriente a desarrollar competencias, habilidades y destrezas para expresarse mediante su corporeidad.

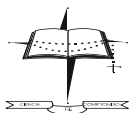
III. Tratamiento de los enfoques transversales

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en los estudiantes en el sub área de educación artístico corporal VII se tiene en cuenta los enfoques transversales que asegurarán la contextualización de los aprendizajes, así



Revalidada según R.D. N° 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID
como la articulación de áreas, a partir de situaciones retadoras o problematizadoras que
garanticen la movilización de capacidades para el logro de las competencias.

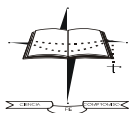
ENFOQUES	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
Enfoque Intercultural	Las experiencias de aprendizaje deberán propiciar el respeto por las diferencias, la identidad cultural, las formas de pensar y aprender de los estudiantes.	Respetan la forma de pensar y aprender de sus compañeros y de los estudiantes de EBR, asimismo se relacionan con los demás demostrando seguridad en si mismo
Enfoque ambiental	<p>El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional a través de micro proyectos de ornamentación institucional.</p> <p>El docente formador propicia la constitución de campañas para el mantenimiento óptimo del aula, la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan</p>	<p>Participan activamente en el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta.</p> <p>Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios.</p>
Enfoque de Orientación al Bien Común	Se propicia el trabajo colaborativo, demostrando sentido de equidad, justicia y de conductas democráticas como la tolerancia, la solidaridad y la corresponsabilidad.	Reconocen las diferentes formas y el impacto en el aprendizaje, respetando los ritmos y estilos de sus compañeros, a través de un trabajo colaborativo.
Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia	Se auto y coevalúan de manera periódica, comentan las acciones que proponen para mejorar su desempeño y alcanzar las capacidades previstas en el curso	Se fomentará situaciones de auto y coevaluación que permitan identificar sus fortalezas y debilidades, como estudiante EIB para alcanzar el máximo de sus potencialidades como estudiante FID



Revalidada según R.D. Nº 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

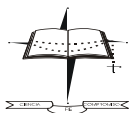
IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

DOMINIO 1		PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES		
COMPETENCIA 1		Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.		
ESTÁNDAR		Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo.		
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.	Practica y comprende los fundamentos técnicos, reglas de la disciplina deportiva del fútbol	<p>-Comprende las reglas básicas de la disciplina deportiva del fútbol al ejecutarlas en los partidos realizados.</p> <p>-Practica los fundamentos técnicos de la disciplina deportiva del fútbol, pases, conducción, remate etc. coordinando sus movimientos.</p> <p>Demuestra dominio de los fundamentos del fútbol coordinando sus movimientos en la práctica de dicho deporte</p>	<p>Explica en un organizador visual los fundamentos técnicos, reglas y nociones generales del fútbol.</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Rubrica de evaluación</p>	<p>Coevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p>
COMPETENCIA 2		Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.		
ESTÁNDAR		Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural.		
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE



Revalidada según R.D. Nº 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.	Diseña sesiones de aprendizaje de los para estudiantes con necesidades educativas sensoriales, motoras y cognitivas	Establece el propósito de la sesión de aprendizaje en relación a la competencia a lograr en el nivel y ciclo establecidos de acuerdo a la discapacidad. Propone actividades físicas, ejercicios para ejecutarlos con estudiantes de necesidades educativas de acuerdo a su dificultad	Elabora en forma grupal una sesión de aprendizaje para estudiantes con necesidades educativas. Ficha de observación	Autoevaluación Heteroevaluación
DOMINIO 3	PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
COMPETENCIA 7	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.			
ESTÁNDAR	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica.			
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.	Analiza y comprende las necesidades educativas especiales y las estrategias para trabajarlas con estudiantes de básica.	Investiga en su comunidad sobre estudiantes con necesidades educativas especiales. Considera actividades lúdicas que se practican en su comunidad para ejecutarlas de acuerdo a sus necesidades educativas. Analiza la importancia de la inclusión en educación básica	Explica en un organizador las necesidades educativas especiales, definición, normas, tipos y estrategias para trabajarlas con los estudiantes que presentan alguna necesidad. Rubrica de evaluación Lista de cotejo	Autoevaluación Heteroevaluación
EVIDENCIA FINAL DEL ÁREA				FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Diseña sesiones de aprendizaje para estudiantes que presente necesidades educativas especiales, considerando algunas actividades propias de su comunidad. 				Heteroevaluación Autoevaluación



Revalidada según R.D. Nº 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

V. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

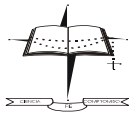
NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
<p>Situación auténtica</p> <p>¿Qué conocimientos considerar para la enseñanza aprendizaje del futbol?</p> <p>Unidad 1.</p> <p>Profundizando sobre la disciplina deportiva del futbol</p>	9 semanas	<p>Practica y comprende los fundamentos técnicos, reglas de la disciplina deportiva del futbol</p> <p>Analiza y comprende las necesidades educativas especiales y las estrategias para trabajarlas con estudiantes de básica</p>	<p>Futbol: Fundamentos técnicos. -Nociones básicas y reglas de juego. -Actividades físicas -Necesidades educativas especiales.</p>	<p>Participa y ejecuta los fundamentos técnicos de la disciplina deportiva del fútbol coordinado sus movimientos.</p> <p>Expone las reglas básicas de la disciplina deportiva del futbol</p>	Realiza un organizador visual sobre la disciplina deportiva del futbol
<p>Situación auténtica</p> <p>¿Qué estrategias utilizara para estudiantes con necesidades educativas especiales?</p> <p>Unidad 2</p> <p>Necesidades educativas especiales</p>	8 semanas	<p>Analiza y comprende las necesidades educativas especiales y las estrategias para trabajarlas con estudiantes de básica.</p> <p>Diseña sesiones de aprendizaje para estudiantes con necesidades educativas sensoriales, motoras y cognitivas</p>	<p>-Tipos de necesidades educativas especiales: sensoriales, motoras, cognitivas.</p> <p>- Estrategia y actividades físicas para atender necesidades educativas especiales.</p> <p>Diseño de una sesión de aprendizaje.</p>	<p>Realiza un organizador visual sobre las necesidades educativas especiales según autores.</p> <p>Realiza un cuadernillo de actividades físicas y lúdicas para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	Elabora en forma grupal una sesión de aprendizaje para estudiantes con necesidades educativas.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO
D.S.Nº12-85.ED del 20 de febrero de 1985



Revalidada según R.D. Nº 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



Revalidada según R.D. N° 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

VI. METODOLOGÍA

El formador de docentes orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el nivel del logro esperado en el sub área. Favorece el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos metacognitivos al final de cada unidad.

Presencial	
Trabajo autónomo	Lo realizará de manera sincrónica (uso del whatsapp con todos los estudiantes) y asincrónico (a través de foros, realización de trabajos, análisis de videos).
Lluvia de ideas	El formador mediador del proceso motiva la participación. Los estudiantes participan, aportan, agrupan y ordenan ideas. Toman decisiones de grupo.
Trabajo de producción personal	Los estudiantes realizan actividades de estudio de producción personal como como análisis de lecturas y elaboración de esquemas o resúmenes de manera individual
Trabajo colaborativo	Los estudiantes de manera asincrónica formarán pequeños grupos y, de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el formador, intercambian información y trabajan una determinada actividad. (análisis de videos, lecturas, entre otros)
Exposición dialogante	Explicación y demostración de contenidos a cargo del formador, con intervención de los estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por los estudiantes.
Tutoría o acompañamiento	La tutoría se ofrecerá mediante las herramientas sincrónicas y asincrónicas, a través de: <ul style="list-style-type: none">▪ Correo electrónico▪ Telefonía y/o mensaje de voz▪ Mensaje de voz o escrito por WhatsApp▪ Organización del portafolio

VII. EVALUACIÓN

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un **proceso formativo - reflexivo** y en función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose la auto, co y hetero-evaluación; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el área y el portafolio como resumen de la gestión de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, y a la luz de un enfoque por competencias se tendrá en cuenta la evaluación formativa tomando en consideración los desempeños abordados de las dimensiones del perfil y el conocimiento de los contenidos desarrollados, según los siguientes cuadros:

PROCESOS	Producto	Instrumentos
Producto de proceso	25%	Aplicación de instrumentos de manera permanente
Autoevaluación	15%	Aplicación de instrumentos de manera permanente
Portafolio	25%	Rúbrica
Producto final	35%	Rúbrica

DEL PROMEDIO FINAL SEMESTRE

P.P = Productos de proceso;
A y C = Autoevaluación y co-evaluación;
P.F. = Producto Final;
P.I.A. = Portafolio;
P.F = Promedio Final



VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Moreno, R. F., y Salas, J. D. Z. (2009). La educación física y el deporte como medios para adquirir y desarrollar valores en el nivel de primaria. *Revista educación*, 33(1), 133-143.
- Tomás, S. V., Ortín, N. U., Lara, E. R., y López, F. A. (2010). La enseñanza de los deportes colectivos en Educación Física en la ESO. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 10(40), 502-520.
- Masuet, X. F. (2007). *Juegos de iniciación a los deportes colectivos*. Editorial Paidotribo.
- Martínez, M. E. C., Infante, E. E., y Cedeño, E. A. (2011). La enseñanza del fútbol con el empleo de los fundamentos técnicos, relacionados con las acciones de juego (II). Olimpia: Publicación científica de la facultad de cultura física de la Universidad de Granma, 8(28), 9-14.
- Suarez, A. A., y Sanjurjo, C. A. C. (2007). *Metodología de la enseñanza del fútbol*. Editorial Paidotribo.
- Fernández, A. C., Arjona, P. P., Arjona, T. V., y Cisneros, Á. L. (2017). Determinación de las necesidades educativas especiales.
- East, V., & Evans, L. (2010). *Guía práctica de necesidades educativas especiales*. Ediciones Morata.
- Rojas, L. (2001). Necesidades educativas especiales. *Revista de Ciències de l'Educació*, 201-222.
- Dabdub-Moreira, M., & Pineda-Cordero, A. (2015). La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria. *Revista Costarricense de Psicología*, 34(1), 43-58.

Mg. Deysi Gonzales Chavez
Formador Docente

I.E.S. "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
Mg. Jose Elmer Sotomayor Rivera
UNIDAD ACADÉMICA